

SOCIEDAD QUINTANARROENSE:

Con base a lo ordenado en el artículo 88 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde el informe correspondiente al mes de marzo del año 2013.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Continuando con la auditoria integral de la cuenta pública del Instituto Electoral de Quintana Roo ejercicio 2012, las actividades principales que desarrollamos a lo largo del mes son las siguientes:

1. La Dirección de Administración y Planeación mediante el oficio No. DAP/107/2013, nos remitió las solventaciones emitidas a los recursos financieros del cuarto trimestre dentro del plazo estipulado, solventando un 86% del total observado; las observaciones no solventadas se deben a cambio de facturas por errores en los datos fiscales, facturas en copias fotostáticas, por falta de firmas o justificaciones entre otros.
2. Se concluyó en un 100% la revisión de la Cuenta Pública que respalda el ejercicio y aplicación de los recursos asignados al Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente al ejercicio fiscal 2012. Sin embargo de las observaciones no solventadas que se encuentran en trámite, se le informó a la Dirección de Administración y Planeación que deben solventarlos en su totalidad antes del envío de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización.
3. Se liberó la cuenta pública del segundo, tercero y cuarto trimestres según oficios CI-005/13, CI-006/13 y CI-009/13 para que la Dirección de Administración y Planeación pueda dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Quintana Roo.

ENTREGA RECEPCIÓN

La Contraloría Interna durante el mes de marzo, no participó en actos de entrega recepción, toda vez que no se reportaron modificaciones, ni altas, ni bajas en las áreas de servidores electorales del Instituto.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Durante este periodo tampoco se presentaron ante la Contraloría Interna la declaración de situación patrimonial inicial, ni por conclusión. Lo anterior derivado de que no se han registrado movimientos en las áreas.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Por cuanto a las responsabilidades administrativas, durante el mes de marzo, se presentaron dos quejas en contra de servidores electorales del Instituto. Dichas quejas quedaron radicadas en los expedientes números CI/PAQ/001/2013 y CI/PAQ/002/2013.

En ambos procedimientos se abrió el período indagatorio.



ACTIVIDADES

El pasado 01 de marzo, el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo Carlos José Caraveo Gómez, asistió a la ceremonia denominada “10 años Defendiendo la Democracia” organizada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo que se llevo a cabo en el planetario “Yoo’kol Kaab” de esta ciudad capital.

En dicho evento el Contralor Interno Carlos José Caraveo Gómez fue acreedor de una medalla por su participación como Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo asistieron personal de este Instituto y la Subcontralora Nora Leticia Cerón González.



El dos de marzo personal de esta Contraloría en coordinación con la Dirección de Capacitación apoyó en las entrevistas de los aspirantes a capacitadores electorales en sus diversas etapas.



En el mes de marzo, se realizó un Encuentro Universitario con la participación de La Salle Cancún y Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo en las instalaciones del Instituto Electoral de Quintana Roo donde participaron el Consejero Presidente Jorge Manríquez Centeno, los Consejeros Electorales, la Consejera Electoral, el Contralor Interno y la Subcontralora.



Los participantes de las diversas universidades en el estado formularon preguntas de acuerdo con las funciones que realiza este Instituto en marco del Proceso Electoral 2013.



El 16 de marzo se dio oficialmente iniciado el Proceso Electoral 2013, por lo cual diversas áreas del este Instituto comenzaron sus actividades de cara al proceso.

El Consejero Presidente del Instituto Electoral de Quintana Roo Jorge Manríquez Centeno tomó la protesta de Ley a los ciudadanos que fueron designados por el máximo órgano de dirección del Instituto, para ocupar los cargos de Consejeros y Vocales Distritales y Municipales, que habrán de intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral local ordinario 2013, a través de los órganos desconcentrados del Instituto.

En el evento realizado en la plaza cívica del Instituto estuvieron presentes además la Consejera Aída Isis González Gómez, los Consejeros Electorales; Jorge Esquivel Ávila, Rafael Guzmán Acosta, Vicente Aguilar Rojas, Francisco Escoffie Romero, así como del Contralor Interno del Instituto Carlos Caraveo Gómez.



REUNIONES CON SERVIDORES ELECTORALES

El titular de este órgano de control interno, participó en nueve reuniones con los Consejeros Electorales, titulares de las direcciones y unidades técnicas y órganos colegiados que conforman este Instituto, en las que se analizaron diversos temas en la materia de esta autoridad administrativa. Lo anterior derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

